

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2016.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 26 de abril de 2016.
- Se declara la caducidad del expediente que promovía “Frenos del Olmo, S.L.” de almacén de repuestos del automóvil en el Polígono Industrial, parcela P29, naves 5 y 7, por falta de actividad.
- Se conceden las siguientes licencias de obra mayor:
 - Para demolición de edificación entre medianerías en calle Independencia, 16 que demanda D. Francisco Nieto-Márquez Criado.
 - Para demolición de casa en calle Pablo Galiana, 25 que demanda D. José Andrés Berrio Romero.
- Queda sobre la mesa para su mejor estudio la ampliación de plazo para la reparación de la fachada del edificio sito en calle Libertad, 21 que demanda D. Ramón Labián Sánchez-Migallón en representación de la comunidad “Edificio Gandía”.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 05/2016 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 14.561,10 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se acepta la pretensión de un Policía Local de aplazamiento del pase a la situación de segunda actividad siempre que supere el debido informe del Tribunal médico.
- Se autorizan diversas colaboraciones y autorizaciones para las fiestas del Nuevo Manzanares.
- Se autoriza la celebración de la “Noche de Compras” el próximo día 17 de junio y diversas colaboraciones que demanda “ACECE”.
- Se aprueban los siguientes Convenios de subvenciones 2016:
 - AMPA La Candelaria, para las Actividades curso escolar 2015/2016, por importe de 400 euros.
 - AMPA Enrique Tierno Galván, para las actividades 2016, por importe de 800 euros.
 - AMPA Divina Pastora, para las actividades 2015/2016, por importe de 800 euros.
 - AMPA San José, para los Talleres Deportivos y Jornadas Deportivas, por importe de 600 euros.
 - AMPA La Milagrosa para las actividades 2015/2016, por importe de 400 euros.
 - AMPA IES Sotomayor, para el proyecto “Por un futuro libre de humos”, por importe de 800 euros.
 - AMPA EFA Moratalaz, para el proyecto “Jornadas de estudiantes emprendedores”, por importe de 500 euros.
 - CORO MANSIL NAHAR, para el proyecto “Concierto de Navidad y Taller de Canto”, por importe de 2.800 euros.
 - ASOC. BAILES DE SALÓN, para los proyectos “III Encuentro Provincial de Escuelas de Bailes de Salón y Participación en las V Jornadas Histórico-Medievales” por importe de 6.500 euros.
 - ASOC. CULTURAL “AIRES”, para los proyectos “Rondas y Cruces de Mayo”, “Taller el Cuento del Abuelo” y “Jornada de Folklore”, por importe de 1.500 euros.
 - CORAL MATER ASSUMPTA, para los proyectos “Encuentro Coral”, por importe de 4.600 euros.
 - AMC JULIÁN SÁNCHEZ-MAROTO, para los proyectos “Curso Nacional de perfeccionamiento” y “Encuentro Nacional de Bandas”, por importe de 7.600 euros.
 - AMPA Colegio Altagracia, para las actividades extraescolares 2015/2016, por importe de 600 euros

- Queda sobre la mesa la autorización para la celebración del III Encuentro Provincial de Escuelas de Bailes de Salón, que demanda dicha Asociación.
- Se aprueban los planes de vacaciones de los empleados públicos municipales.
- Se aprueban los gastos para la Romería 2016, en un importe total de 2.200 euros.
- Se aprueba un anticipo económico que demanda un empleado municipal.

Manzanares, a 12 de mayo de 2016

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

acctal.



EL SECRETARIO GENERAL

A large, stylized blue ink signature or scribble is present, extending from the right side of the page towards the center. It appears to be a signature, possibly of the Secretary General, written in a cursive, flowing style.